FUERZA AÉREA PARAGUAYA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 4
Ñu Guazú – Paraguay

- - -

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Contratación Directa Nº 02/2016 para la "Adquisición de Muebles y Equipos de Oficina – Ad Referéndum" - ID Nº 301.250"

En la Ciudad de Luque - Paraguay, siendo las ocho horas y treinta minutos, del día quince del mes de diciembre del año dos mil quince, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea, sito en la Avda. Gral. Aquino Nº 1792, con la participación de la **S1º AVC FABIOLA MARIA ESPINOLA LOPEZ** y la **S1º AVC LIDIA ORREGO DUARTE**, Miembros de la UOC Nº 4 se da inicio al acto de apertura de Contratación Directa Nº 02/2016 para la "Adquisición de Muebles y Equipos de Oficina – Ad Referéndum", con ID Nº 301.250.

Acto seguido la S1º AVC FABIOLA MARIA ESPINOLA LOPEZ, da por iniciado el acto de apertura de las ofertas presentadas en ocasión, mencionando que la misma se prorrogará, conforme a la Resolución DNCP Nº 805/2009, y Resolución DNCP Nº 522/2015, "*Dispones que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, lo considerase pertinente , la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas……..*".

El Oferente que ha presentado su Carta de Oferta es la siguiente empresa:

- **M & F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES:** Representado en este acto por el Sr. Diego Zarate López, Con C.I. Nº 5.079.191.

Se procede a dar cumplimiento al supracitado cuerpo legal se informa de que el proceso queda sujeto a una prorroga que será enviando en forma de adenda ante la Dirección de Contrataciones Públicas, con la nueva fecha de apertura.

Así mismo el representante del Oferente M & F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES procede a retirar su oferta presentada.

Esta Acta consta de una página, con un ejemplar y un solo efecto, no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el acto, siendo las ocho horas y cuarenta minutos firmada por los presentes.

LIDIA ORREGO DUARTE
S1º AVC – MIEMBRO UOC Nº4

FABIOLA MARIA ESPINOLA LOPEZ
S1º AVC – MIEMBRO UOC Nº 4

Diego Armando Zárate López